



1 presente instrumento al declarante y manifestó estar de acuerdo, en presencia de los Testigos

Instrumentales: ARDINN ANETH TORRES AYALA y AMIR ANTONIO AGUILAR GONZÁLEZ,

2 mujer la primera, varón el segundo, panameños, mayores de edad, casada la primera, soltero el
3 segundo, vecinos de esta ciudad, personas de buen crédito a quienes conozco y son hábiles para
4 ejercer el cargo y portan cédulas de identidad personal números cuatro-setecientos setenta y seis-

5 ochocientos cincuenta y cuatro (4-776-854) y nueve-setecientos cuarenta y seis-dos mil
6 cuatrocientos treinta y seis (9-746-2436), respectivamente. La encontró conforme, le impartió su

7 aprobación y la firman todos para constancia ante mí, La Notaria que doy fe. -----


OMAR ANTONIO URIBE LONDOÑO




ARDINN ANETH TORRES AYALA

TESTIGO

Licda. Leydis Espinosa De Hernández
Notaria Primera del Circuito de Veraguas


AMIR ANTONIO AGUILAR GONZALEZ

TESTIGO

